

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



SECRETARÍA GENERAL
NIT. 00800165799-6

EDICTO

DR. LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-004-2016-00463-03-C

DEMANDANTE: ALFREDO NIETO OCHOA

DEMANDADO: ACTO DE ELECCION DE LA SEÑORA ISSSEL DEL ROSARIO MOLINA VILLANUEVA, CONTENIDA EN EL ACTA No.62 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PIOJÒ (ATLANTICO)

ACCIÓN: NULIDAD ELECTORAL

FECHA SENTENCIA: TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA ONCE (11) DE MAYO DE 2018 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DIA DIECISEIS (16) DE MAYO 2.018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Rada H.' followed by a stylized flourish.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL